



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H- N° 1583-08

SALTA, 1° 0 NOV. 2008

Expte. N° 4.902/08

VISTO:

La donación bibliográfica efectuada por la Dra. Viviana I. Cárdenas, para ser destinada a Bibliotecas, Institutos y carreras de posgrado de la Facultad de Humanidades ; y

CONSIDERANDO:

Que la Res. CS N° 797-86 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, establece las normas a seguir en materia de donación de bienes;

Que el material recibido es de utilidad para el acervo bibliográfico de la Facultad, por lo cual corresponde proceder a la aceptación de la donación motivo de estas actuaciones;

Que se procedió a efectuar la valuación del material donado a fin de ser incorporado al patrimonio de esta Facultad y dar cumplimiento a las disposiciones vigentes;

Que de acuerdo a lo indicado en su dictamen N° 10212 Asesoría Jurídica de la Universidad establece que corresponde al Consejo Directivo de la Facultad proceder a la aceptación de la donación, motivo de estas actuaciones de acuerdo al Despacho N° 146-08 de la Comisión de Hacienda y Espacio Físico;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del día 04-11-08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR Y AGRADECER a la Dra. Viviana Cárdenas la valiosa donación bibliográfica destinada a Bibliotecas, Institutos y carreras de Posgrado de la Facultad de Humanidades, según el siguiente detalle:

Cant.	Descripción del bien	Precio estimado
7	CARDENAS, Viviana y otros - LA PUESTA EN PALABRAS. REFORMULACION ORAL Y ESCRITA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE PRIMER AÑO. Editorial de la UNSa. Salta, 2006	\$ 7,00
7	CARDENAS, Viviana I. - LA ZONA VISUOGRAFICA EN LA ESCRITURA DE NIÑOS. ¿CÓMO PIENSAN Y USAN LOS NIÑOS LA PUNTUACION?. Editorial de la UNSa. Salta, 2007	\$ 7,00
14	TOTAL	\$ 14,00

Son: Catorce ejemplares por un valor estimado de pesos catorce.-

..//





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H- N° 1583 - 08

Expte. N° 4.902/08


..//

ARTICULO 2°.- FIJAR el valor de la donación aceptada en la suma de \$ 14,00 (pesos catorce) por la cantidad de 14 (catorce) ejemplares.


ARTICULO 3°.- INCORPORAR el material bibliográfico donado a las Bibliotecas de esta Facultad y disponer su ingreso patrimonial por intermedio del Dpto. Compras y Patrimonio.-

ARTICULO 4°.- REMÍTASE copia de la presente a la Dra. Viviana I. Cárdenas, Dirección de Patrimonio, Dirección General de Administración de la UNSa. y Dirección Administrativa Contable, cumplido vuelva al Dpto. Compras y Patrimonio de la Facultad a sus efectos.

ci/JCL.-


P.M. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.